

# Aspiran 470 a Premio Nacional de la Juventud

Santo Domingo, RD

Un total de 470 aplicaron para concursar en la edición XXVII del Premio Nacional de la Juventud (PNJ) que se celebrará el 31 de enero del 2023, dedicado a la "Creatividad, el Arte y la Cultura".

El proceso se encuentra en revisión por un Comité Nacional de Evaluadores compuesto por un jurado de alto nivel.

Las jornadas de evaluación finales serán realizadas los días 11, 12 y 13 de enero del año 2023 para el evento que organiza el Ministerio de la Juventud y que dirige, Luis Antonio Tejeda, coordinador del PNJ.

"La idea es que el jurado garantice la transparencia, objetividad, pluralidad, democracia con los jóvenes seleccionados en cada categoría de las ternas con mejores perfiles y luego a nivel nacional", explicó



Luis Antonio Tejeda, coordinador del PNJ.

### SEPA MÁS

#### Hubrá una gala.

Cada ganador recibirá una estatuilla, certificado de reconocimiento, laptop y un premio en efectivo. Las festividades del mes de la Juventud incluirán, además, la Gala Sinfónica por las Juventudes, el próximo 26 de enero en el Teatro Nacional.

co Tejeda durante una reunión con autoridades del Ministerio de la Juventud y las entidades evaluadoras de los diferentes puntos del país, en el auditorio de la Universidad Pedro Henríquez Ureña (UNPHU).

Destacó los esfuerzos del titular de la Juventud, Rafael Jesús Félix García, por tomar las medidas de rigor para que se cumplan a carta cabal los requerimientos del galardón,

principalmente la transparencia en la ejecución del mismo.

"La intención del ministro de evaluar la transparencia y el prestigio de la premiación", añadió Tejeda.

Ya fueron seleccionados los miembros del jurado que evaluarán las diversas categorías. El evento se realizará en la Plaza España de la Ciudad Colonial, el próximo 31 de enero.

SNCC.F.009



No. EXPEDIENTE  
EDEESTE-CCC-LPN-2022-0006

26 de diciembre de 2022

## EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE

GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

### CONVOCATORIA

Referencia del Procedimiento: EDEESTE-CCC-LPN-2022-0006

### PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

La EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la "Contratación del Servicio de Mantenimiento de Flotilla Vehicular Urbana y Pesada de EDEESTE".

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a Centro Comercial Megacentro, Paseo de la Fauna, Local 226 - Sector Cancino 1, Santo Domingo Este, en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución <https://www.edeeste.com.do> o del Portal de la DGCP [comunidad.comprasdominicana.gob.do](http://comunidad.comprasdominicana.gob.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el viernes 10 de febrero de 2023, hasta las 12:00 m., en presencia de Notario Público Autorizado. El lugar de recepción y apertura de este proceso se estará notificando más adelante vía Portal Transaccional, el mismo está pautado para iniciar a las 2:00 p.m.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Robert Luis Paniagua  
Presidente en funciones del Comité de Compras y Contrataciones



SNCC.F.009



No. EXPEDIENTE  
EDEESTE-CCC-LPN-2022-0004

26 de diciembre de 2022

## EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE

GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

### CONVOCATORIA

Referencia del Procedimiento: EDEESTE-CCC-LPN-2022-0004

### PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

La EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la "Contratación de Brigadas Técnicas por 32 meses para la Dirección de Distribución y Gestión de Pérdidas".

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a Centro Comercial Megacentro, Paseo de la Fauna, Local 226 - Sector Cancino 1, Santo Domingo Este, en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución <https://www.edeeste.com.do> o del Portal de la DGCP [comunidad.comprasdominicana.gob.do](http://comunidad.comprasdominicana.gob.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

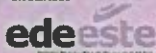
Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el viernes 10 de febrero de 2023, hasta las 12:00 m., en presencia de Notario Público, la apertura será a las 3:00 p.m. El lugar de recepción y apertura del proceso se le estará notificando vía Portal Transaccional.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Robert Luis Paniagua  
Presidente en funciones del Comité de Compras y Contrataciones



SNCC.F.009



No. EXPEDIENTE  
EDEESTE-CCC-LPN-2022-0007

26 de diciembre de 2022

## EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE

GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

### CONVOCATORIA

Referencia del Procedimiento: EDEESTE-CCC-LPN-2022-0007

### PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

La EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para "Servicio de Impresión de las facturas de los clientes regulares. Bonohuz y Expra por un periodo de tres (3) años".

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a Centro Comercial Megacentro, Paseo de la Fauna, Local 226 - Sector Cancino 1, Santo Domingo Este, en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución <https://www.edeeste.com.do> o del Portal de la DGCP [comunidad.comprasdominicana.gob.do](http://comunidad.comprasdominicana.gob.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el viernes 10 de febrero de 2023, hasta las 12:00 m., en presencia de Notario Público, la apertura será a las 1:00 p.m. El lugar de recepción y apertura del proceso se le estará notificando vía Portal Transaccional.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Robert Luis Paniagua  
Presidente en funciones del Comité de Compras y Contrataciones

